ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veinte; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Director Suplente quien fue delegado por el licenciado Ricardo Hermelindo Cardona Alvarenga, Director Propietario por el MINEDUCYT, y quien por designación del Consejo Directivo ejerce como Presidente Interino Ad Honórem de La Caja; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huezo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda. Se encuentra ausente la ingeniera María Beatriz Cuenca Aguilar, Directora Suplente quien fue delegada por la licenciada Carla Evelyn Hananía de Varela, Directora Propietaria por el MINEDUCYT; y la licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. Asimismo, está presente la licenciada Silvia Elena Henríquez Campos, Gerente Interina. DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente Interino Ad Honórem de La Caja procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número treinta y seis. 4. Informes: A) DE LA PRESIDENCIA: No hay. B) DE LA GERENCIA 4.b.1 Reporte de fondos institucionales al 11 de septiembre del año 2020, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 04 al 11 de septiembre del mismo año. 4.b.2 Desembolsos efectuados en el período del 07 de septiembre de 2020 al 11 de septiembre de 2020. 4.b.3 Informe de imagen y publicidad en Agencias departamentales de La Caja. 4.b.4 Presentación sobre los diferentes tipos de Seguros de La Caja y sus beneficios. C) DE LOS DIRECTORES: No hay. 5. Propuestas para tomar acuerdos: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 Carta de la señora María Felicita Pérez. 5.a.2 Solicitud para dejar sin efecto el proceso de selección externa de la plaza de Gerente de La Caja. B) DE LA ADMINISTRACIÓN: 5.b.1 Aprobación y ratificación de pagos de Seguros. 5.b.2 Aprobación y ratificación de solicitudes de préstamos personales. 5.b.3 Dejar sin efecto la aprobación de los préstamos de los asegurados y las aseguradas que por diferentes motivos no se han realizado los desembolsos. C) DE LOS DIRECTORES: 5.c.1 Cambio de ubicación de la Agencia de La Caja de la ciudad de Sonsonate. 6. Varios: ROMANO I. Resolución de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, referente a la demanda contra MAVERICK Seguridad S.A de C.V. ROMANO II. Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por

unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS. El Presidente Interino Ad Honórem da lectura al Acta número treinta y seis, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. No hay. B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; E INGRESOS Y EGRESOS DEL 04 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO. La Gerente Interina informa al Consejo Directivo sobre los fondos institucionales acumulados al 11 de septiembre del año 2020, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 04 al 11 de septiembre del mismo año. Asimismo, se informa que durante el período reportado, no se realizaron inversiones por no existir vencimiento de depósitos a plazo. A continuación el detalle:

FONDOS INSTITUCIONALES ACUMULADOS AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FECHA	VALORES	S PERÍODO			
AL 11/09/2020	\$65,608,302.87	Fondos acumulados al 11 de septiembre de 2020			
DEL 03/09/2020	\$65,896,203.19	Fondos informados en la sesión anterior			
Variación	-\$287,900.72	-0.4%			

INGRESOS Y EGRESOS DEL 04 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

INGRESOS	\$89,371.20
EGRESOS	\$377,271.52
DIFERENCIA	-\$287,900.32

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 DESEMBOLSOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020.** La Gerente Interina presenta al Consejo Directivo el informe de los desembolsos efectuados del 07 al 11 de septiembre del 2020. A continuación el detalle:

No.	NOMBRE ASEGURADO	CUS	PRÉSTAMO	MONTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
	TOTAL			\$ 115,122.40

Al respecto el Consejo se da por informado. 4.b.3 INFORME DE IMAGEN Y PUBLICIDAD EN AGENCIAS DEPARTAMENTALES DE LA CAJA. En cumplimiento a lo solicitado, la Gerente Interina presenta al Consejo Directivo el informe de la imagen y la publicidad de las agencias departamentales de La Caja, el cual fue solicitado en la sesión de fecha 11 de septiembre de 2020. Para la elaboración del informe se solicitó a los Encargados de agencia, proporcionar las fotografías de cada una de las Agencias. Al respecto el Consejo se da por informado y encomienda a la licenciada Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social, presentar en la primera sesión del mes de octubre del año en curso, el presupuesto para la actualización de la publicidad visible de las Agencias. 4.b.4 PRESENTACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE SEGUROS DE LA CAJA Y SUS BENEFICIOS. En atención a lo solicitado, la licenciada Dina Lariza Rivera Menjívar, Jefa de la Unidad de Seguros y el ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de la Unidad de Comercialización, presentan al Consejo Directivo una exposición sobre el quehacer de las Unidades que ambos representan. La exposición realizada se explicó sobre el mercado meta, los Seguros que se comercializan, los servicios que se ofrecen en las Agencias Departamentales y en la Oficina Central, asimismo la Normativa que regula el Seguro de Vida Básico y los seguros voluntarios. Al respecto el Consejo se da por informado. C. DE LOS DIRECTORES. No hay. PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 CARTA DE LA SEÑORA MARÍA FELICITA PÉREZ. El Presidente Interino Ad Honórem presenta al Consejo Directivo la carta suscrita por la señora María Felicita Pérez, quien hace referencia al acuerdo 5.a.3 del Acta No. 131 de fecha 13 de septiembre del año 2019, mediante el cual el Consejo Directivo que finalizó su período en dicho año, le autorizó abrir un chalet para vender productos alimenticios dentro de las instalaciones de La Caja. Al respecto, la señora María Felicita Pérez solicita al Consejo Directivo se le permita iniciar con la construcción de dicho chalet ya que cuenta con los permisos de la Alcaldía respectiva y la materia prima. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo ACUERDA: 1.

Solicitar un informe a la Administración, sobre las condiciones en las que se estableció la autorización del chalet. 2. Verificar si se cuenta con los requisitos para la venta de alimentos. Dicho informe se espera a más tardar en la primera sesión del mes de octubre del año en curso. En vista de la situación actual por el COVID- 19, se tomará en cuenta las acciones correspondientes para determinar cuándo podría iniciar. 5.a.2 SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO EL PROCESO DE SELECCIÓN EXTERNA DE LA PLAZA DE GERENTE DE LA CAJA. En referencia al acuerdo 5.a.1 del Acta 02 de fecha 17 de enero del año en curso, el Presidente Interino Ad Honórem solicita al Consejo Directivo dejar sin efecto la instrucción dada para la realización de la promoción externa para la contratación del Gerente de La Caja que actualmente se encuentra vacante. Lo solicitado es en razón de que habiendo transcurrido siete meses desde que se recibió la información de los postulantes, la información presentada puede estar desfasada. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo ACUERDA: Dejar sin efecto la instrucción dada en el acuerdo 5.a.1 del Acta 02 de fecha 17 de enero de 2020, referente a la promoción externa para la contratación del Gerente de La Caja que actualmente se encuentra vacante. B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS. La Gerente interina presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, el pago de Seguros de Vida a los beneficiarios de once asegurados fallecidos. A continuación se presenta el detalle:

1450001010015111500005	PAGOS DE SEGUROS DEL 12 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020							
A SEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS							
	N° DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE		
Total de beneficiarios y pagos de seguros del 30 de agosto al 11 de septiembre del año 2020	17	\$23,999.99	\$50,254.08	\$3,406.69	\$0.00	\$0.00		
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros								
del 3 de enero al 4 de septiembre del año 2020	353	\$236,773.22	\$551,304.01	\$3,406.69	\$14,587.14	\$0.00		

Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA**: Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de once asegurados fallecidos, conforme al detalle antes presentado. **5.b.2 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE**

PRÉSTAMOS PERSONALES. La Gerente Interina presenta al Consejo Directivo la solicitud de aprobación de créditos de los expedientes que fueron analizados y procesados por el Comité de Créditos, pero que no fueron presentados para aprobación ya que, por acuerdo del Consejo Directivo, estos quedaron pendientes por el Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19, determinado mediante el Decreto Legislativo No. 593 emitido por la Asamblea Legislativa. La solicitud obedece a que a la fecha se han reiniciado las labores con normalidad. Por lo anterior, la Gerente Interina en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, que literalmente dice: "Los Comités de Crédito, evaluarán las solicitudes presentadas por la Unidad de Préstamos, y presentarán una recomendación a través de la Gerencia de La Caja al Consejo Directivo, quien tiene la facultad de aprobar o denegar las solicitudes". Por lo anterior, se presentan las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por el Comité de Créditos No. 3, según el detalle siguiente:

SOLICITUDES RECOMENDADAS PARA APROBACIÓN POR EL COMITÉ DE CRÉDITO No. 3, DEL ACTA NÚMERO: 16/2020-CC3, DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

No	cus	Nombre Solicitante	Edad	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

\$147,727.32

El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de la Ley reformada de La Caja ACUERDA: Aprobar y ratificar el monto, la tasa y el plazo de las catorce solicitudes de préstamos antes detalladas, por un monto total de ciento cuarenta y siete mil setecientos veintisiete 32/100 USD (\$147,727.32 USD). 5.b.3 DEJAR SIN EFECTO LA APROBACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE LOS ASEGURADOS Y LAS ASEGURADAS QUE POR DIFERENTES MOTIVOS NO SE HAN REALIZADO LOS DESEMBOLSOS. La Gerente Interina presenta al Consejo Directivo los préstamos que han sido aprobados, pero que

no se llevó a cabo el desembolso, por diferentes motivos los cuales se detallan a continuación:

cus	PRÉSTAMO	NOMBRE COMPLETO	MONTO PRÉSTAMO OTORGADO	FECHA APROBACIÓN POR CONSEJO DIRECTIVO	NÚMERO DE ACTA CONSEJO DIRECTIVO	PUNTO DE ACTA CONSEJO DIRECTIVO	MOTIVO PARA DEJAR SIN EFECTO LA APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS APROBADOS
		Total	\$17,469.24				

La Gerente Interina solicita al Consejo Directivo dejar sin efecto la aprobación de los

préstamos de los asegurados antes detallados, quienes solicitaron por escrito desistir de continuar con el trámite por haber gestionado el préstamo en otra Institución Financiera. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dejar sin efecto los préstamos aprobados , CUS ; y 2. a los asegurados: 1. CUS , de conformidad al detalle antes presentado. C) DE LOS <u>DIRECTORES.</u> 5.c.1 CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA AGENCIA DE LA CAJA DE LA CIUDAD DE SONSONATE. El Director Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, expresa al Consejo Directivo que con base a lo analizado sobre la factibilidad de continuar con el inmueble arrendado donde actualmente funciona la Agencia de La Caja de la ciudad de Sonsonate, tuvo la oportunidad de conversar con el licenciado Saúl Ángel Ventura, Director Interino de la Dirección Departamental de Educación de Sonsonate, para que se le permita a La Caja reinstalar la Agencia de La Caja en dicha Dirección Departamental, obteniendo la disposición del señor Director Interino, a lo solicitado. En ese sentido, para concretar la gestión realizada, se requiere enviar una carta del licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente Interino Ad Honórem, solicitando la reinstalación de la Agencia de La Caja de Sonsonate en un espacio en la Dirección Departamental de Educación que permita al Encargado de la Agencia y a la Analista de Préstamos, desarrollar sus funciones. Discutido el punto el Consejo Directivo ACUERDA: 1. Encomendar al licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente Interino Ad Honórem, enviar al licenciado Saúl Ángel Ventura, Director Interino de la Dirección Departamental de Educación de Sonsonate, para que se le permita a La Caja reinstalar la Agencia de La Caja en dicha Dirección Departamental. 2. Encomendar al licenciado Francisco Alfonso Olmedo, revisar las cláusulas del contrato de arrendamiento en cuanto

a la vigencia del mismo y recomendar al Consejo Directivo el proceso a seguir para darlo por finalizado. 6. VARIOS: ROMANO I. RESOLUCIÓN DE LA SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, REFERENTE A LA DEMANDA CONTRA MAVERICK SEGURIDAD S.A DE C.V. El Director Presidente Interino Ad Honórem, presenta para conocimiento del Consejo Directivo, la sentencia emitida por la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia, en el recurso de Casación promovido por la sociedad MAVERICK SEGURIDAD, S.A. DE C.V., impugnando la sentencia de la Cámara Primera de lo Civil de la Primera Sección del Centro, en el proceso "Declarativo Común de Terminación de Contrato de Arrendamiento, restitución y desalojo de inmueble", mediante la cual la Sala falló en el sentido que el recurso de Casación no procede por las razones expuestas en la sentencia y, en consecuencia, se confirma el fallo de la Cámara Primera de lo Civil a favor de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en cuanto a que se da por terminado el contrato de arrendamiento suscrito con la sociedad MAVERICK SEGURIDAD, S.A. DE C.V., y que dicha sociedad debe restituir el inmueble dado en arrendamiento. Al respecto el Consejo se da por informado. ROMANO II. CONVOCATORIA. El Presidente Interino Ad Honórem convoca a los Señores Directores para el día martes veintidós de septiembre del año dos mil veinte, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión extraordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo ACUERDA: Quedar convocados para el día martes veintidós de septiembre del año dos mil veinte, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión extraordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las catorce horas y treinta minutos de su fecha.

> Lic. José Arturo Martínez Díaz Presidente Interino Ad Honórem

Lic. Magda Lorena Ortiz de Beltrán Directora Propietaria por el Ministerio de Hacienda

Pasan firmas...

Prof. José Cruz Juárez García Director Propietario por el Sector Administrativo Pensionado del MINEDUCYT Prof. David Ramón Valdés Martínez Director Propietario por el Sector Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huezo Director Propietario por el Sector Docente Pensionado del MINEDUCYT Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar Director Propietario por el Sector Administrativo Activo del MINEDUCYT

Ausente

Ing. María Beatriz Cuenca Aguilar, Directora Suplente por el MINEDUCYT

Ausente

Lic. Nadezhda Elena Peña Galo Directora Propietaria por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República

Lic. Silvia Elena Henríquez Campos Gerente Interina